



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

CIRCULAR DGPE/015/2025

**ASUNTO:** Prórroga - Gastos Médicos Mayores.

**A LOS CC. COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES  
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES  
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD  
ADMINISTRATIVA DE ESTA UNIVERSIDAD**

Presente

En relación al Esquema Autoadministrado de Gastos Médicos Mayores de la UNAM que actualmente se encuentra a cargo de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, me permito comentar lo siguiente:

El servicio seguirá vigente por el periodo adicional de prórroga desde las 12:00 horas del 01 de marzo y hasta las 12:00 horas del día 01 de julio de 2025, por lo que le solicitamos su valioso apoyo a fin de hacer extensivo el presente comunicado al personal Académico de Tiempo Completo, Emérito, personal Académico de Asignatura y Medio Tiempo, funcionarios y personal de Confianza usuarios del Esquema.

Para cualquier información relativa al servicio y/o a las coberturas adicionales contratadas potestativamente por los usuarios estarán disponibles los siguientes números telefónicos:

- Módulo "Tu Tienda UNAM": 555339-4939
- Módulo ubicado en las oficinas de AAPAUNAM: 555550-6668 y 555550-6682,
- Subdirección de Seguros y Gastos Médicos Mayores de la Dirección General de Personal en los números 555622-2436 y 555622-2556.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Atentamente

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 04 de marzo de 2025

**EL DIRECTOR GENERAL**

**MTRO. ISMAEL ESLAVA PÉREZ**

C.c.p. Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez. -Secretario Administrativo de la UNAM. -Presente.  
Lic. Elizabeth Meza Gerónimo. -Directora de Administración de Personal. -Presente.